

Respostes a la ciutadania del PP al Ple de 17-9-2014

María Jesús Sinfreu

Per què no s'ha tingut en compte el nombrós col·lectiu d'aturats del sector de la construcció d'Esplugues a l'hora d'executar les obres de reforma del carrer Molí? No es podia haver imposat a l'empresa adjudicatària del projecte la condició de contractar aturats d'Esplugues?

La senyora Haro:

“Pel que nosaltres sabem, a nivell legal no es pot fer. Es pot suggerir, però legalment no és correcte. Per tant, el Partit Popular no estem d'acord amb això, no estem per la labor. No ho sabem, però si no compleix la legalitat no es pot fer.”

El senyor Roldán:

“Hola. Bueno, señoras y señores concejales, señora alcaldesa, resto de vecinos, buenas noches. Para quien no lo sepa soy Julio Roldán, y hablaré en representación de Ciudadanos d'Esplugues, y mi pregunta es referida a los alcaldes imputados de la Federación Municipal de Cataluña, y dice así: «Como acusación particular, la Plataforma Sabadell Libre de Corrupción, pidió el pasado 16 de julio la imputación de cuarenta y cuatro alcaldes investigados por haber cobrado supuestos sobresueldos en la Federación de Municipios de Cataluña.» En el escrito de la denuncia se subraya que la federación pagó casi 300.000 euros entre enero del 2011 y octubre de 2012, a cuarenta de los alcaldes que formaban parte del comité ejecutivo, aunque parece ser que se viene cobrando desde el año 2004. Por tanto, la cantidad sería muy superior.

Los Mossos en su informe consideran que estos pagos podrían ser sobresueldos, ya que no se trataba de dietas variables en función de tareas desarrolladas, sino una cantidad mensual fija. Como todos saben, los alcaldes solo pueden percibir un sueldo. Entonces, si realmente estuviéramos hablando de un tema de dietas verdaderamente y desplazamientos, pues no se entiende cómo alcaldes de ciudades próximas a Barcelona cobraban más, por ejemplo, que el alcalde de Tremp.

Por poner dos ejemplos significativos, Marín, por cercanía, la alcaldesa del PSC de l'Hospitalet, y Tejedor, de Izquierda Unida de El Prat, coinciden en destacar el nombre de los alcaldes afectados que se sienten engañados porque actuaron de buena fe, y confiando en las garantías técnicas y jurídicas de esta federación, cuando ambos sorprende que son vicepresidentes de la comisión ejecutiva.

La pregunta es la siguiente, en definitiva, para el equipo de gobierno. Nos gustaría a Ciutadans, y por favor, en aras de la transparencia, digamos, y de una buena información, sin ánimo de insinuar nada, con cuánto dinero contribuye nuestro ayuntamiento a la Federación de Municipios de Cataluña, y si nuestra alcaldesa cobra o ha cobrado algún sobresueldo, dieta, o llámese..., de esta federación.

Luego, para el resto de partidos políticos sería –portavoces o..., como están todos afectados, no es una cosa que afecte a uno, aunque unos sea en mayor medida u otros en menor medida– si creen que en el contexto actual la imputación de un alcalde por un juez no es suficiente motivo, o no es lo suficientemente relevante como para solicitar su dimisión o planteársela, si les parece correcto y suficiente poner el cargo a disposición de su partido. Ésa es la pregunta, y muchas gracias.”

El senyor Sánchez:

“Julio, perdona, has dicho que todos estaban imputados. No es cierto, hay un alcalde, que es precisamente del Partido Popular, que no está imputado. Simplemente para ser rigurosos, ¿no? (*Remor de veus.*) Bueno, claro, hay que decir las cosas, ¿no? Yo considero que el momento en el que un político, concejal, alcalde, diputado, senador, lo que sea, deba dimitir, bajo mi punto de vista es si la acusación se formaliza y se le abre juicio –y se le abre juicio oral. Desde ese momento, bajo mi punto de vista, tras la apertura de juicio oral esa persona debe dimitir. Creo que debemos ser más ambiciosos, obviamente.

¿Opinión personal? Pues desde el momento de la imputación, y más si uno es una persona que se dedica parcial o totalmente a la política, y por lo que se le imputa es por un hecho relacionado con su actividad política, ¿no?, como quiero reconocer también que hizo vuestro diputado Jordi Cañas.”